

REGLAS DE LOS DEBATE ELECTORALES RD 2020 A NIVEL MUNICIPAL

I. GENERALES

La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) organizará los **Debates Electorales RD 2020** de cara a los comicios presidenciales, municipales y congresuales del año 2020. Esta iniciativa es realizada con el propósito de incentivar el voto consciente de la ciudadanía, a través del conocimiento de los planes y propuestas de gobierno de los distintos candidatos.

Medios aliados:

ANJE cuenta con el respaldo de cinco medios de comunicación que apoyarán en la promoción, transmisión y cobertura de los Debates Electorales, estos son: Acento, Diario Libre, Grupo SIN, Medios de Comunicaciones Corripio y Multimedios El Caribe.

II. FECHA Y LUGAR

La fecha del debate será la asignada por ANJE, en un horario comprendido entre las 8:00 P.M. y 10:00 P.M., en una academia que cumpla con las condiciones técnicas para producción y transmisión televisada de los debates, escogido y anunciado previamente por ANJE. Los candidatos y sus acompañantes deberán estar presentes en el lugar a más tardar a las 6:00 P.M., con su acreditación de entrada, que le permitirá el acceso.

Debate	Horario	Fecha preliminar
Aspirantes a Alcaldías del Distrito Nacional y Santiago de los Caballeros	8:00 PM a 10:00 PM	Martes 4 o miércoles 5 de febrero 2020

III. DURACIÓN

Los debates electorales municipales tendrán una duración de una hora cada uno.

IV. ASISTENTES A LOS DEBATES

- Asistirá el candidato invitado a debatir en la fecha y hora correspondiente a su debate, no así a otros debates.
- Tres (3) acompañantes de cada uno de los candidatos, cuya presencia sólo se admitirá con la debida acreditación suministrada por ANJE, previa al evento.

- Durante los debates estarán participando como público: Miembros de la Junta Directiva de ANJE, Pasados Presidentes de ANJE, representantes de las academias, estudiantes, invitados especiales de la Asociación y el Staff técnico de ANJE.
- Cada candidato tendrá acceso mediante nuestra producción a materiales audiovisuales
- Cada candidato puede llevar un (1) encargado de sus redes sociales.

****No se permitirá la presencia de simpatizantes de los distintos partidos o de sus Candidatos, que no sean los arriba indicados.***

****Si un Candidato confirma su participación y no se presenta al debate electoral, su pódium quedará vacío.***

V. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS A PARTICIPAR

Se invitará a participar en el debate a todos los candidatos a nivel municipal del Distrito Nacional y Santiago de los Caballeros. Los candidatos deberán estar debidamente registrados e inscritos en la Junta Central Electoral.

Los candidatos deberán confirmar su participación a más tardar el jueves 23 de enero del año 2020. Las confirmaciones se harán a través del formulario de aceptación y compromiso de participación en los debates remitido en físico a las oficinas de ANJE, antes de las 5:00 P.M. del día indicado.

VI. SOBRE LOS MODERADORES

Cada debate electoral será moderado por dos (2) moderadores, profesionales del periodismo y la comunicación escogidos por ANJE, bajo los siguientes criterios:

- Imparcialidad, equidad y objetividad;
- Fuerte comprensión del panorama político y social de la República Dominicana;
- Experiencia en transmisión de televisión en vivo y/o moderación de eventos públicos;
- Capacidad probada para moderar debates;
- No poseer vinculación político-partidaria.

El papel de los moderadores será conducir el debate, dando y terminando los turnos a los candidatos según un marco de tiempo preestablecido para cada tipo de pregunta. El moderador podrá recordar la pregunta o repreguntar en caso de que los candidatos se alejen de la temática. Los moderadores no se reunirán con los equipos de campaña de los candidatos, ni los equipos de campaña tendrán un papel en la selección de moderadores.

Los moderadores serán anunciados públicamente por ANJE con anterioridad a las fechas de realización de los debates electorales.

Método de selección de moderadores:

ANJE recibirá propuestas de moderadores por parte de medios de comunicación aliados al proceso. ANJE confirmará que los postulados cumplan con los requisitos establecidos y procederá a hacer una selección aleatoria para asignar los moderadores a cada debate.

VII. DE LAS PREGUNTAS

Las preguntas serán realizadas por los moderadores de los debates, basadas en un listado de preguntas y temarios, elaborados con antelación por la Junta Directiva de ANJE. El temario será entregado a los candidatos con mínimo siete (7) días calendarios previo a los debates electorales, vía comunicación formal, a través de los representantes que estos designen.

Se realizarán preguntas sobre los temas sociales, políticos, económicos, institucionales y jurídicos de interés nacional.

A. Las preguntas serán realizadas por:

- Se admitirán algunas preguntas de los televidentes vía las redes sociales y otros medios habilitados por ANJE para tales fines, en la forma en que esta establezca.
- Las preguntas serán las mismas para cada uno de los candidatos.

B. Ronda de preguntas:

- A modo de apertura, el presidente de ANJE dará unas palabras de bienvenida de máximo un minuto y medio (1:30)
- Para iniciar los debates, cada candidato contará con un (1) minuto para breves palabras de apertura o cierre sobre el resumen de su propuesta.
- El manejo de las preguntas es estrictamente confidencial entre la Dirección Ejecutiva y los moderadores, las mismas serán conocidas por los candidatos al momento del debate.
- En el último bloque de preguntas cada candidato contará con un (1) minuto para dar breves palabras de cierre.
- Los Debates Municipales se dividirán en bloques, y se realizarán de 6 a 7 preguntas, lo que dependerá del tiempo en el aire, dejando la posibilidad de incluir preguntas adicionales.
- Previo a la transmisión de cada Debate, se seleccionarán al azar los turnos en que los candidatos responderán las preguntas.
- El equipo de producción controlará el tiempo y habrá un sonido que identificará los últimos diez (10) segundos que le restan al candidato para finalizar con su respuesta y un último sonido que identificará cuando el tiempo haya terminado.

- El tiempo será cronometrado a través de una pantalla visible para los candidatos debatientes.
- Una vez finalice el tiempo preestablecido para que el candidato responda la pregunta, su micrófono será apagado y el moderador continuará con la ronda de preguntas.

C. Orden de los turnos de los candidatos:

- El primer candidato a responder, escogido mediante sorteo previo al debate, responderá la pregunta dentro de un tiempo máximo de un minuto (1:00).
- El candidato del segundo turno tendrá un tiempo de un minuto (1:00) para replicar.
- El candidato del tercer turno (en caso de que lo haya) tendrá un tiempo de un minuto (1:00) para replicar.
- El candidato del cuarto turno (en caso de que lo haya) tendrá un tiempo de un minuto (1:00) minuto para replicar.
- Se pasará al segundo bloque de preguntas, iniciando con el candidato que haya obtenido el segundo turno, realizándose de la misma forma en los próximos bloques, continuando con el tercero y cuarto (en caso de que aplique).
- Las preguntas de los televidentes serán recogidas vía redes sociales y deberán ser respondidas por todos los candidatos y tendrán un tiempo de respuesta de un minuto (1:00) cada uno.
- Los candidatos no podrán responder a las preguntas utilizando ningún tipo de soporte ni material gráfico o auditivo de ninguna naturaleza.
- Tendrán a su disposición en el pódium, lápiz y papel para anotar.